



# con luz propia



Cooperativa  
Eléctrica  
de Monte  
Limitada

Agosto 2007

en este  
número:

**con luz propia** es una publicación bimestral de distribución gratuita, editada por la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. Reservados todos los derechos. Registro de Propiedad Intelectual en trámite.

• Editorial: Cumpleaños especial •  
• Telefonía: Razones para festejar •  
• Actualizar la titularidad • Prevención  
de accidentes eléctricos •  
• Mantenimiento del parque eléctrico •  
• Asamblea Anual de Delegados •

## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LIMITADA

### Domicilio Legal:

Eva Perón 365  
San Miguel del Monte  
(B7220BUE)  
Pcia. de Buenos Aires

### SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PERSONALIZADO

#### Teléfono:

405-CEM(236)

#### Fax: Interno 200

#### E-mail:

coopmonte@coopmonte.com.ar

## Editorial

### Cumpleaños especial

Ni en las mejores proyecciones de aquellos tiempos en los que estábamos dándole forma al proyecto de Telefonía e Internet, pudimos imaginar lo que es hoy este servicio. Claro está que, en esa época, pensábamos que un plan de trabajo claro y ordenado podía darnos satisfacciones en el futuro. Pero esas expectativas se vieron superadas por los hechos. Esto nos llena de alegría y de orgullo.

En el 2004, cuando inaugurábamos la prestación de telefonía, recién nuestro país estaba saliendo una crisis trágica, que había dejado al país en ruinas. Las nuevas condiciones económicas nos animaron a encarar el proyecto de Telefonía y a vislumbrar un crecimiento moderado, acotado por el recuerdo de los malos tiempos.

Pero, con planificación, con perseverancia y con el apoyo incondicional de los asociados, podemos decir que cumplimos tres años habiendo superado con creces lo previsto, lo cual es motivo de satisfacción para todos en la CEM y, con justicia, para toda la comunidad.

Este balance nos llena de orgullo, como decíamos, pero también nos impone más responsabilidad. Desde el principio nos hemos comprometido a brindar un servicio de excelencia, desde el comienzo pretendimos estar a la altura de las circunstancias para no defraudar las expectativas de los asociados que habían confiado en nosotros. Si bien en este aspecto el balance también es positivo, pensamos que todavía que mucho por hacer, porque el servicio sigue creciendo y también crece paralelamente la demanda de calidad sostenida. Como se sabe, estamos convencidos que el mantenimiento de la calidad es uno de los objetivos fundamentales y lograr ese ideal es una tarea de todos los días.

Mientras tanto, ya estamos poniendo a punto el nuevo Servicio de Internet Inalámbrico y de Telefonía IP, tan esperado por los asociados de la zona rural. Esta nueva apuesta forma parte de la misma idea primigenia: instalar nuevos servicios para elevar la calidad de vida de los vecinos.

Creemos que el esfuerzo valió la pena, que estamos en el camino correcto y compartimos con ustedes nuestra satisfacción. ☺

Consejo de  
Administración

## CUMPLEAÑOS DEL SERVICIO DE TELEFONÍA

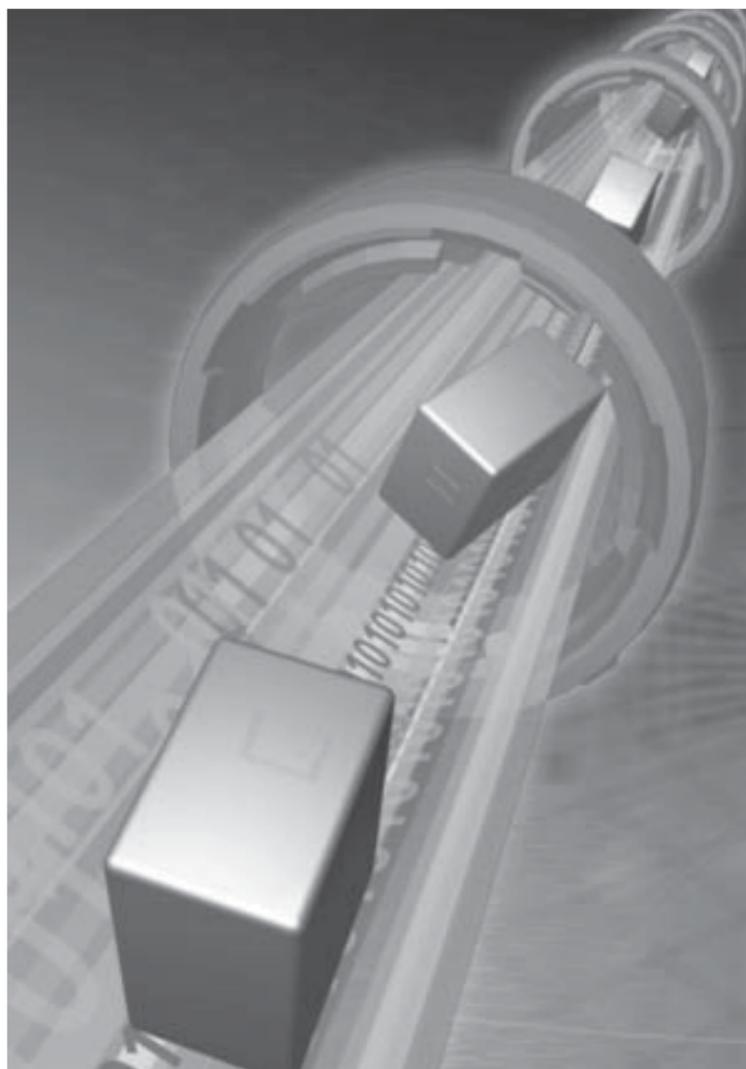
# TRES AÑOS CON RAZONES PARA FESTEJAR

El 17 de agosto se cumplen tres años desde que la Cooperativa comenzó a brindar el Servicio de Telefonía. El balance que arrojan estos tres periodos es muy positivo, sobre todo teniendo en cuenta que se ha superado ampliamente lo proyectado en un principio.

Hoy el servicio ya cuenta con 2100 abonados en lo que respecta a telefonía, alrededor de 180 están conectados a Internet mediante ADSL y son 270 los que eligieron la opción Dial Up para conectarse a la red de redes. Tres años atrás esta situación ni siquiera fue supuesta en las proyecciones y hoy implica un motivo de orgullo para todos los abonados y para el conjunto de los miembros de la Cooperativa Eléctrica.

Los responsables del Servicio de Telefonía e Internet indican que los abonados expresan que están muy conformes y que el servicio está a la altura de las necesidades de los vecinos. En general, no se están experimentando problemas técnicos, salvo cuando se presentan (muy esporádicamente) algún corte de fibra óptica o problemas con un servidor internacional, todos inconvenientes que no tienen relación directa con el equipamiento de la CEM, que, como se sabe, es de última generación y cuenta con un mantenimiento de primera línea.

El uso de Internet se ve incrementado porque particulares, comerciantes y profesionales están optando, cada día más, por realizar trámites y otras consultas por ese medio. Y muchos de ellos eligen a la CEM porque brinda un servicio de calidad y sumamente



accesible. Por ejemplo, la banda ancha de 128 Kb tiene un costo \$66 más IVA (casi \$80 pesos finales): por ese precio también se pueden adquirir 20 atados de cigarrillos, con lo cual sobran los comentarios.

### Ampliaciones

Mientras tanto, los responsables del servicio están avocados a concretar la ampliación tanto de equipamiento como de ancho de banda, con el objetivo de brindarle cuanto antes Internet por banda ancha a 80 asociados que ya lo han solicitado, con la posibilidad, además, de conectar a otros 220

asociados en la medida que lo soliciten (ver recuadro).

### Internet y telefonía rural

Los técnicos de la CEM están realizando los ensayos previos en relación a Internet inalámbrico. Ya está instalado el nodo principal en la antena de la Cooperativa y se están haciendo pruebas con 10 equipos en distintos puntos de la zona, con el objetivo de determinar los alcances para luego comenzar a brindar el servicio.

Por medio del Servicio de Internet Rural también se podrá hacer uso de la telefonía IP, o sea, que el asociado que instale la nueva prestación en el campo, por ejemplo, va a disponer de banda ancha a 128 Kb y también podrá realizar llamadas telefónicas inalámbricas (Telefonía IP) como si tuviera una línea fija, todo por el mismo abono mensual.

Mientras tanto, además de las pruebas que se están realizando, se está esperando que operarios de Planex y Alcatel, respectivamente, concluyan una serie de tareas previas a la instalación definitiva del nuevo servicio. Asimismo, se espera que no haya ninguna demora en la entrega de equipamiento, ya que todo es importado y las demoras no deberían superar los 70 días. ☺

Cabe aclarar que la demora en la realización de las conexiones de Internet ADSL se debe a un conflicto gremial de los trabajadores de Telefónica de Argentina. Esta situación ha provocado un retraso de tres meses en lo que respecta a la ampliación del ancho de banda. La CEM espera la pronta solución de este conflicto para cumplir sin más trámite con las conexiones solicitadas por los asociados.



Para tener en cuenta

**SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES ELÉCTRICOS**

Tal como venimos haciendo en números anteriores de Con Luz Propia, les sugerimos a nuestros lectores tomar una serie de medidas precautorias para prevenir accidentes eléctricos en el hogar y en la vía pública.

**Seguridad en el hogar**

- Mantenga todos los electrodomésticos lejos del agua en todo momento y asegúrese de tener las manos secas al utilizarlos.
- Asegúrese de que los tomacorrientes cerca de las fuentes de agua tengan un Interruptor de Circuito con Pérdida a Tierra (ICFCT) o GFCI por sus siglas en inglés para cortar la energía a tiempo y prevenir lesiones graves. Los ICFCT deben utilizarse en baños, garajes, cerca de los lavatorios de las cocinas y fuera de la casa. Los tomacorrientes que tienen botones rojos y negros de "prueba" y "reinicio", tienen un ICFCT.
- Repare o reemplace un electrodoméstico en caso de que el cable se encuentre dañado.
- Coloque tapas a prueba de niños en todos los tomacorrientes.
- Utilice los cables de extensión con prudencia. Nunca exceda la carga nominal del cable.
- Utilice enchufes de tres conectores solamente en tomacorrientes de tres conectores. Nunca le quite un conector a los enchufes de tres conectores: el tercer conector es la descarga a tierra y está en el enchufe por cuestiones de seguridad.

**Seguridad ante cables caídos**

Si encuentra un cable caído, mantenga a todos fuera de la zona y llame a la guardia de la CEM al número 405236. Nunca trate de mover un cable caído. Siempre dé por sentado que un cable caído es peligroso y que la línea de alto voltaje tiene electricidad. Tocar una línea con electricidad o cualquier cosa que se encuentre cerca (como una cerca o un charco) puede hacer que circule energía por su cuerpo y esto traiga como resultado daños graves o incluso la muerte. Manténgase a salvo y lejos.

Si una línea de alto voltaje cae sobre su auto y usted se encuentra dentro del mismo, permanezca allí hasta que llegue la ayuda. Usted está a salvo de una descarga de corriente siempre que se encuentre dentro del vehículo. Si usted debe huir debido a que el auto se incendia, salte del vehículo con los pies juntos y siga saltando con los pies juntos hasta alejarse, con cuidado de no tocar el auto una vez que está en contacto con el suelo. Advierta al resto de las personas que permanezcan lejos del vehículo hasta que lleguen los operarios de la compañía de electricidad.



**AVISOS DE CORTE**

Se informa a los asociados que a partir del mes de septiembre los avisos de corte van a tener un costo de \$3. Esta medida se hace necesaria debido al aumento que el Correo Postal le impuso a la entrega de correspondencia.

Se aclara, además, que dicho importe será incluido en la próxima factura de energía del asociado que recibió el aviso de corte.

**Consumo de Artefactos Eléctricos**

Con el objeto de que podamos controlar la cantidad de electricidad de que utilizamos, les informamos sobre el consumo aproximado de varios electrodomésticos, a saber:

- Estufa de 2000 Watts 1 Kw cada 30 min.
- Horno Microondas 1 Kw cada 40 min.
- Termotanque 100Lts. 1 Kw cada 45 min.
- Lavarropas Automático 1 Kw cada 1 Hs.
- Secarropas 1 Kw cada 2 Hs.
- Plancha 1 Kw cada 2 Hs.

- Cortadora de Césped 1 Kw cada 2 Hs.
- Heladera mediana 1 Kw cada 4 Hs.
- Televisor 1 Kw cada 10 Hs.
- Lámpara 100 Watts 1 Kw cada 10 Hs.
- Lámpara 75 Watts 1 Kw cada 13 Hs.
- Lámpara 60 Watts 1 Kw cada 18 Hs.
- Lámpara 40 Watts 1 Kw cada 25 Hs.
- Lámpara 25 Watts 1 Kw cada 40 Hs.
- Video Reproductor 1 Kw cada 40 Hs.
- Centro Musical 1 Kw cada 40 Hs.



**MANTENIMIENTO DEL PARQUE ELÉCTRICO**

Operarios de la CEM siguen realizando trabajos de mantenimiento en las líneas de media tensión de la zona rural de nuestro distrito.

En las fotografías se puede ver cómo se lleva a cabo tal procedimiento en la línea que alimenta al Establecimiento La Fe y a su correspondiente línea troncal, la cual deriva de la Ruta 41.

De esta manera, continúa sin pausa el plan de mantenimiento de las líneas rurales y el cambio de postación antigua por modernos postes de material. Cabe consignar que todos los trabajos arriba mencionados son realizados por personal de la Cooperativa y vehículos propios de nuestra entidad.

En las fotografías se puede ver cómo se lleva a cabo tal procedimiento en la línea que alimenta al Establecimiento La Fe y a su correspondiente línea troncal, la cual deriva de la Ruta 41.



**Asamblea Anual de Delegados**

El pasado 11 de julio la CEM celebró la Asamblea Anual de Delegados en su nuevo local ubicado en calle Pedro N. López 755. La reunión, en la cual se hicieron presentes casi la totalidad de los delegados, comenzó con la lectura del orden del día correspondiente. En el transcurso del mismo se aprobó la memoria y el balance general, y se resolvió que el excedente del ejercicio fuera destinado a obras.

Posteriormente se procedió a la renovación de autoridades del Consejo de Administración, donde fueron electos consejeros titulares por el término de 3 años los señores Ing. Gustavo Wouters, José Luis López, Dr. Pablo Oscar Fernández y Dr. Luis Raúl Zunino. Como Consejeros Suplentes por el término de un año resultaron electos los

señores José Luis Etcheverry, Humberto Ramón Pellegrino, Omar Enrique González y Roberto Carlos Jaure. Como Síndicos Titular y Suplente, también por el término de 1 año, resultaron electos el Dr. Luis María Olivero y Guillermo Marcelo La Rosa.

Una vez finalizada la Asamblea el Consejo de Administración en reunión al efecto, procedió a la Distribución de Cargos, quedando conformado de la siguiente forma:

- Presidente:** Araujo, Antonio Pablo
- Vicepresidente:** Krause, Ernesto Eduardo
- Secretario:** Mangiaterra, Roberto Oscar (H)
- Prosecretario:** López, José Luis
- Tesorero:** Wouters, Gustavo
- Protesorero:** Laprovitera, Fabián

- Vocal Titular 1:** Zunino, Luis Raúl
- Vocal Titular 2:** Visconti, Carlos Alberto
- Vocal Titular 3:** Lissi, Jorge Alberto
- Vocal Titular 4:** Fernández, Pablo Oscar
- Vocal Titular 5:** Moyano, Pedro Alberto
- Vocal Titular 6:** Bruni, Juan Alberto
- Vocal Suplente 1:** Etcheverry, José Luis
- Vocal Suplente 2:** Pellegrino, Humberto Ramón
- Vocal Suplente 3:** González, Omar Enrique
- Vocal Suplente 4:** Jaure, Roberto Carlos
- Síndico Titular:** Olivero, Luis María
- Síndico Suplente:** La Rosa, Guillermo Marcelo

**Sepelios y Cementerio Parque**

**ADHIÉRASE A NUESTROS SERVICIOS**



Señor Asociado: recuerde que para acceder a este Servicio deberá actualizar los datos de los integrantes de su grupo familiar y así evitará contratiempos ante un eventual fallecimiento. El valor para el Servicio de Sepelios / Casa Velatoria es de \$ 5 por grupo familiar. Asimismo, lo invitamos a adherirse con anticipación a nuestro Servicio de Cementerio Parque: el valor por dos parcelas de dos niveles cada una es de \$ 7 por mes. Si usted no se encuentra adherido al momento de una defunción, la inhumación tendrá un costo de \$ 1.500 y luego deberá comenzar a pagar el abono mensual de \$7.

Señor Asociado: recuerde que para acceder a este Servicio deberá actualizar los datos de los integrantes de su grupo familiar y así evitará contratiempos ante un eventual fallecimiento. El valor para el Servicio de Sepelios / Casa Velatoria es de \$ 5 por grupo familiar. Asimismo, lo invitamos a adherirse con anticipación a nuestro Servicio de Cementerio Parque: el valor por dos parcelas de dos niveles cada una es de \$ 7 por mes. Si usted no se encuentra adherido al momento de una defunción, la inhumación tendrá un costo de \$ 1.500 y luego deberá comenzar a pagar el abono mensual de \$7.

Ahora puede leer Con Luz Propia en internet:  
<http://www.coopmonte.com.ar/conluzpropia/conluzpropia.htm>

**Último Momento**

**RENUNCIA DEL DR. LUIS MARÍA OLIVERO**

Momentos antes del cierre de la presente edición de Con Luz Propia, el Dr. Luis María Olivero presentó, ante las autoridades de la CEM, su renuncia al cargo de Síndico Titular del Consejo de Administración.

En el texto de la misma el Dr. Olivero, dirigida al Sr. Antonio Araujo, Presidente del Consejo de Administración, y con fecha 30 de junio expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar por la presente mi renuncia como Síndico Titular del Consejo de Administración. La misma se funda en razón de que por decisión personal acepté postularme como Intendente de la localidad, representando a la Agrupación política Encuentro Montense en las próximas elecciones de octubre. Asimismo, quiero dejar mi mas profundo agradecimiento de haber sido parte integrante de un grupo de personas honorables, honestas y de profundos sentimientos humanistas que sin apertencias personales, políticas y económicas, han hecho de esta Cooperativa uno de los pilares fundamentales en el crecimiento socioeconómico de nuestro pueblo. No quiero olvidarme de lo mas importante, de todos y cada uno de los accionistas a los que representé por años con dedicación".

Las autoridades de la CEM le agradecen el servicio prestado y destacan la capacidad de trabajo, el entusiasmo y la entrega del Dr. Olivero a sus labores como síndico. Además, le desean buena suerte en el nuevo camino que ha encarado.

**JUBILACIÓN**

El día 30 de junio pasado el Sr. Jorge Omar Vereá dejó la actividad dentro de nuestra Entidad, al haberse acogido a los beneficios jubilatorios.

El Sr. Vereá ingresó como empleado de la CEM el 9 de noviembre de 1976 y se desempeñó en el Area de Redes como capataz y gruísta.

El Consejo de Administración de la CEM saluda a Jorge Omar Vereá, le agradece los servicios prestados y le desea un venturoso retiro.



**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

- Presidente  
**Sr. Antonio Pablo Araujo**
- Vicepresidente  
**Sr. Ernesto Eduardo Krause**
- Secretario  
**Sr. Roberto Oscar Mangiaterra (h)**
- Prosecretario  
**Sr. Jorge Luis López**
- Tesorero  
**Sr. Gustavo Wouters**
- Protesorero  
**Sr. Fabián Laprovitera**
- Vocales titulares  
**Sr. Luis Raúl Zunino**  
**Sr. Carlos Alberto Visconti**  
**Sr. Jorge Alberto Lissi**  
**Dr. Pablo Oscar Fernández**  
**Sr. Pedro Alberto Moyano**  
**Sr. Juan Alberto Bruni**
- Vocales Suplentes  
**Sr. José Luis Etcheverry**  
**Sr. Humberto Ramón Pellegrino**  
**Sr. Omar Enrique González**  
**Sr. Roberto Carlos Jaure**
- Síndico Titular  
**Dr. Luis María Olivero**
- Síndico Suplente  
**Sr. Guillermo Marcelo La Rosa**